



CIRCULAR No. CSJSUC24-63

Fecha: 17 de julio de 2024

Para: **DIRECCION SECCIONAL SINCELEJO, JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE COROZAL, JUZGADO CIVIL CIRCUITO COROZAL, JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE COROZAL, BANCO AGRARIO, JEFE OFICINA JUDICIAL SINCELEJO, CENTRO DE SERVICIOS**

De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE SUCRE

Asunto: **“PAGO DEPOSITOS JUDICIALES”**

En virtud de la decisión tomada en la Sala de Sesión Nro. 36 del 16 de julio de 2024, nos complace convocarles a una nueva reunión con el propósito de realizar un seguimiento detallado al pago de depósitos judiciales.

Esta reunión se realizará el día 31 de julio de 2024 a las 08:00 am, en las instalaciones de esta Corporación.

En ella, discutiremos el trámite de orden y pago de los depósitos judiciales a cargo de los despachos convocados.

Problemática de la consignación de depósitos judiciales de otros despachos judiciales allegados a la cuenta del centro de servicios penal acusatorio.

Estudio y posibilidad de marcación de cuentas judiciales.

Detalles de la reunión:

- Fecha: 31 de Julio de 2024
- Hora: 8:00 A.M
- Lugar: Sala de Acuerdos del CSJ de Sucre, Carrera 17 No. 22-24 Piso 4, Palacio de Justicia, Sincelejo.

Su participación es de suma importancia para nosotros, pues su experiencia y retroalimentación son clave en este proceso de mejora continua.

Por favor, confirmen su asistencia a la mayor brevedad posible y no duden en contactarnos si tienen alguna duda o comentario previo a la reunión.

Esperamos contar con su valiosa presencia y aportes en esta importante ocasión.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large circle on the left and several vertical, slightly curved strokes on the right, all contained within a larger, faint circular outline.

ROZANA BEATRIZ ABELLO ALBINO

Presidenta

FEPM/ssec